



GUÍA DE LA ITF DE ESTÁNDARES RECOMENDADOS, PARA LA ATENCIÓN MÉDICA

EN LOS TORNEOS DE TENIS





Este documento propone recomendaciones para cumplir con la atención médica requerida en los torneos de tenis. Las recomendaciones acá incluidas cubren en dos categorías de torneo:

1. Torneos organizados por las Asociaciones Nacionales
2. la Copa Billie Jean King, la Copa Davis, la Copa Hopman, el World Tennis Tour Masculino y Femenino de la ITF, el World Tennis Tour Juvenil y Competiciones por Equipos Juveniles de la ITF, el Campeonato Mundial y los Campeonatos Mundiales de Masters ITF, el Torneo de Tenis y Copa Mundial por Equipos en Silla de Ruedas, en Silla de Ruedas ITF, y el Torneo Mundial de Tenis Playa.

Las recomendaciones para el personal a cargo de la salud, áreas de tratamiento, suministros médicos, nutrición y monitoreo del clima se efectúan para facilitar una provisión constante en todos los torneos y eventos independientemente del lugar donde se realicen.

Este documento brinda a los organizadores del torneo la información necesaria para cumplir con las normas sanitarias para los jugadores y el personal del torneo. Su implementación permitirá que tanto los jugadores como el personal tengan la seguridad de que el torneo brinda un ambiente que apunta a la salud física y mental, al bienestar y a la seguridad. El [Apéndice 1](#) contiene una lista de verificación para el torneo.

La ITF agradece la ayuda de la United States Tennis Association con la información para las Asociaciones Nacionales suministrada para estas pautas.

IMPORTANTE: Este documento cumple únicamente con el objetivo de brindar información general. Cada torneo tendrá en cuenta sus propias obligaciones legales y médicas incluyendo la obligación de la atención sanitaria, proporcionando un entorno propicio para la salud física, mental y la seguridad.

El uso del contenido de este documento queda a riesgo del torneo. Con el máximo alcance permitido por ley, la ITF no acepta responsabilidad de ningún tipo ante un torneo, Asociación Nacional o cualquier otro usuario por las pérdidas que puedan surgir de la confianza depositada en el contenido de este documento.

Cualquier decisión con respecto a una emergencia sanitaria se hará en consulta con un profesional de la salud local y debidamente calificado.

¡SUPERVIVE!

1. TORNEOS DE ASOCIACIONES NACIONALES

Se recomienda que todos los torneos organizados por las Asociaciones Nacionales de la ITF implementan los siguientes estándares de atención médica.

PLAN DE ACCIÓN DE EMERGENCIA PARA TORNEOS

Antes de que inicie el torneo, se recomienda que tanto sus Directores (o quienes hayan designado) desarrollen y ensayen un Plan de Acción ante la Emergencia (EAP por sus siglas en inglés). Se deberá tener en cuenta lo siguiente:

Comunicación de la emergencia

Todo el personal central del torneo debe conocer el tipo que comunicación que se utilizará (ej. teléfono celular, línea telefónica fija, radios portátiles de doble vía). En caso de utilizar celulares, confirmar que siempre haya un buen servicio de conexión en todas las áreas (sobre todo en las salas de tratamiento y áreas donde se concentra gran cantidad de público).

Deben publicarse/compartirse exhaustivamente las direcciones/localizaciones/números de las emergencias siguientes:

- Número universal para emergencias (por ejemplo 911 en los Estados Unidos y 112 en Europa).
 - Identificar con anterioridad el punto de acceso más sencillo para la entrada del Transporte Médico de Emergencia.
- Centro para crisis de salud mental (ej. 988 en los Estados Unidos).
- Centro toxicológico

Autoridades Locales de Salud Pública:

- Hospital más cercano: el teléfono, dirección, distancia aproximada y tiempo de llegada desde el lugar del torneo, contacto primario.
- Centro de traumatología más cercano: el teléfono, dirección, distancia aproximada y tiempo de llegada desde el lugar del torneo, contacto primario.
- Brigada de Bomberos: el número universal para emergencias o el número local, distancia aproximada y tiempo de llegada desde el lugar del torneo.
- Departamento de Policía: el número universal para emergencias o el número local, distancia aproximada y tiempo de llegada desde el lugar del torneo.

Servicios de Emergencia

Al llamar a los servicios de emergencia o a la compañía local de ambulancias se debe brindar la siguiente información:

- El número de personas que necesita atención médica de emergencia;
- Sus edades (o edades aproximadas);
- El lugar;
- La persona a quién deben informar los servicios de emergencia;
- Descripción de la condición médica general (por ejemplo cuadripléjico o parapléjico);
- En caso de paro cardíaco:
 - Indicar si alguna persona ha iniciado la reanimación cardiopulmonar y si se ha utilizado un desfibrilador automático externo.

Después de activar los sistemas de respuesta a emergencias, deberá contactarse lo antes posible al padre o tutor del menor que necesite tal atención de emergencia. En el caso de adultos, deberá notificarse al cónyuge, padre o familiar más cercano lo antes posible. El [Apéndice 2](#) contiene un ejemplo de formulario de historia clínica en el cual los jugadores pueden proporcionar la información sobre sus contactos de emergencia.

EN ESTA SECCIÓN

COMUNICACIÓN DE LA EMERGENCIA	6
SERVICIOS DE EMERGENCIA	7
CREAR UN ENTORNO DE BIENESTAR	8
SUMINISTROS	8
ACCESO PARA DISCAPACITADOS	9

GUÍA PARA LA SUPERVISIÓN MÉDICA GENERAL DEL TORNEO

Crear un entorno de bienestar

Los torneos de tenis pueden percibirse ocasionalmente como eventos estresantes. Los Directores de Torneos y su personal están en una posición única para proporcionar un ambiente de bienestar y actitud deportiva. La creación intencional de un entorno de torneo amigable y acogedor en el cual la salud mental y física, y la seguridad de todos los participantes sea una prioridad es la manera más directa para que los Directores de Torneos ofrezcan un entorno de bienestar para todos.

Suministros

El equipamiento siguiente deberá estar disponible todo el tiempo mientras dure el torneo:

- Toallas limpias en cantidad necesaria (para el equipo médico y, de ser necesario, para los jugadores).
- Las toallas no deben ni compartirse ni reutilizarse.
- Agua potable y sana.
- Hielo para tratar golpes de calor y distensiones/esguinces agudos.
- Guantes médicos para ser utilizados por cualquiera que pudiese entrar en contacto directo con sangre, ya sea para la atención de un jugador herido, un espectador o un miembro del personal, o para limpiar una mancha de sangre.
 - Bolsas de plástico para eliminar los guantes adecuadamente.
 - Solución antiséptica para sangre derramada.
 - Una palita para retirar la sangre derramada en las canchas de tierra batida y de tenis de playa.
 - Bolsas rojas para peligros biológicos debidamente etiquetadas para productos manchados con sangre.
- Botiquín de primeros auxilios. En el lugar debe haber un botiquín básico de primeros auxilios con:
 - Vendas adhesiva grandes y pequeñas.
 - Gasa esterilizada.
- Al menos un desfibrilador automático externo (véase [Otras Emergencias](#)).

Acceso para Discapacitados

Se deben tomar las medidas siguientes para jugadores, espectadores y personal discapacitado:

- Todas las canchas, salvo las que se utilicen para tenis de playa deben tener acceso para sillas de ruedas.
- Los baños deberán tener acceso para discapacitados con puertas anchas y amplio espacio para el inodoro el cual deberá tener las barras apropiadas de ambos lados.
- Acceso para discapacitados a todas las áreas comunes como cafeterías, y entrada y salida a los lugares de transporte.



IMPORTANTE:
No se debe suministrar medicación sin recomendación del médico del lugar. Todos los tratamientos médicos deben estar documentados.

ATENCIÓN EN EL LUGAR

Las siguientes secciones describen las situaciones y condiciones médicas para las cuales el Director del Torneo y su(s) designado(s) deberá estar preparado y poder resolver.

.....
EN ESTA SECCIÓN

TORCEDURAS/ESGUINCES	10
REACCIONES ALÉRGICAS	
AGUDAS/ANAFILAXIS	11
PRECAUCIONES UNIVERSALES	11
GOLPE DE CALOR	12-13
EMERGENCIAS DE SALUD MENTAL	14
OTRAS EMERGENCIAS	14
TORMENTAS DE TRUENOS Y RELÁMPAGOS	15
SUSTANCIAS Y MEDICAMENTOS PROHIBIDOS	16

.....

Torceduras/Esguinces

Las torceduras y esguinces agudos suelen ser consecuencia de un movimiento brusco inesperado o de una caída. Los síntomas son hinchazón localizada y dolor. El tratamiento para casos agudos consiste en poner el miembro en alto con aplicación de hielo y vendaje de compresión. En caso de torceduras o esguinces severos, los jugadores deberán ser evaluados lo antes posible ya sea en consultorio o sala de emergencias para descartar una fractura. Las torceduras y esguinces agudos no representan un riesgo de vida, el tratamiento in situ consistirá en poner en alto y aplicar hielo. Es aconsejable que el jugador o tutor busquen un seguimiento médico adecuado.

Reacciones alérgicas agudas/ Anafilaxis

Las reacciones alérgicas agudas en los torneos de tenis ocurren con mayor probabilidad a raíz de una picadura de insecto, abeja o avispa. La reacción puede variar desde una hinchazón localizada e incomodidad o malestar, hasta una hinchazón más generalizada, o una dificultad para respirar, o un silbido, hasta un accidente cardiovascular con riesgo de vida. Las reacciones localizadas se pueden tratar con hielo. Una erupción que empeora no necesariamente implica riesgo de vida, pero si hubiere una reacción alérgica severa, es decir, una dificultad para respirar, o un silbido o hinchazón facial, o algún cambio en el nivel de consciencia, el jugador deberá ser transportado inmediatamente al hospital más cercano por medio de los servicios de emergencia o la empresa de ambulancias de la zona.

Algunos jugadores pueden tener antecedentes de reacciones alérgicas severas y pueden haber ya recibido EpiPen® (epinefrina autoinyectable). Dichos jugadores pueden auto aplicarse EpiPen® según su nivel de tolerancia. Aún en este caso debe activarse inmediatamente el sistema de emergencia para asegurar la evaluación médica inmediata y la atención de la persona en cuestión.

Precauciones Universales

Se deberán tomar las precauciones universales con cualquier sangre humana y fluidos corporales contaminados con sangre; tales fluidos deben ser considerados contaminados y potencialmente infecciosos. Por lo tanto, cualquiera que maneje sangre o productos sanguíneos deberá hacerlo con guantes médicos de látex, la persona que maneje la sangre no deberá tener heridas abiertas (existen guantes médicos de otros materiales para aquellas personas sensibles o alérgicas al látex). A modo de ejemplo práctico, si un jugador está sangrando y una persona del lugar le está aplicando un vendaje o ejerciendo presión con una toalla, dicha persona deberá usar guantes médicos. En caso de producirse un derrame de sangre o vómito en la cancha, deberá limpiarse según las pautas locales de salud y seguridad, incluyendo una solución antiséptica. Si no se utiliza un estropajo con agua, se acepta el uso de una toalla con agua. En este caso, la persona deberá usar guantes médicos. Los elementos con sangre deberán descartarse en bolsas para peligros biológicos que sean identificables fácilmente.

Golpe De Calor

El golpe de calor es una condición médica aguda que ocurre como combinación de la deshidratación y el recalentamiento en el cuerpo. El golpe de calor se presenta más comúnmente en condiciones climáticas de alta temperatura y humedad particularmente si hay poco viento. Los tenistas cuadripléjicos en silla de ruedas o con limitadas funciones del tronco pueden ser especialmente vulnerables al golpe de calor debido a su menor capacidad de regulación de la transpiración.

Es importante tener en cuenta la temperatura y humedad durante el día y anticipar el golpe de calor cuando el índice de calor es igual o superior a los 32.2°C (90°F), según se indica en la tabla del [Apéndice 3](#). A tal fin, se debe prestar atención a las demoras en la hora de iniciación de los partidos y/o tomar otras medidas apropiadas (como recesos prolongados entre el 2.º y 3.º set) en aquellos casos en los que el índice de calor sea igual o superior).

Los síntomas y señales del golpe de calor incluyen cansancio inusual o excesivo, dolor de cabeza, náuseas (con o sin vómitos), calambres, mareos, desmayos y alta temperatura corporal. El golpe de calor es una emergencia médica, típicamente la persona presenta características de enfermedad aguda, con alta temperatura corporal e imposibilidad de beber.

Colocar carteles en lugares visibles, aconsejando a los jugadores beber mucho líquido antes, durante y después de jugar. Tratar de ofrecer e identificar áreas con suficiente sombra cercanas a la cancha, para poder refrescarse, y ofrecer gran cantidad de líquidos y toallas frías y húmedas o compresas de hielo. Si un jugador no puede beber o no tiene deseo de hacerlo, está inconsciente o tiene alguna alteración en su nivel de consciencia, o, si hubiere alguna duda con respecto a su

condición, deberá organizarse su traslado al hospital más cercano por medio de los servicios de emergencia o de la compañía local de ambulancias. Mientras se espera la llegada del transporte de emergencia, el jugador deberá ser retirado del calor o al menos alejado del sol directo, y deberá enfriarse, de ser posible, mediante una inmersión en agua fría o con la aplicación de compresas heladas o toallas húmedas y frías sobre el cuerpo, particularmente en las axilas, la ingle y la cabeza.

Emergencias de Salud Mental

Se recomienda que los torneos tengan un plan de emergencias de salud mental. Ejemplos de emergencias de salud mental incluyen: manifestación de pensamientos suicidas u homicidas; comportamiento agitado o amenazador; psicosis, alucinaciones, paranoia o confusión; intoxicación aguda o sobredosis de drogas.

Para tales emergencias, se deberá activar el número de emergencias universal, salvo que en el lugar se cuente con personal capacitado que pueda manejar la situación. Mientras se espera que llegue la emergencia médica, se debe seguir el siguiente protocolo:

- Reconocer al individuo en crisis empática y amablemente.
- Proporcionar un entorno seguro (acceso abierto/no encerrar al individuo).
- Asegurar al individuo que usted está allí para ayudar.
- No amenazar al individuo.
- Escuchar atentamente y garantizar un entorno seguro.

Otras Emergencias

Las emergencias con amenaza de vida pueden ocurrir en cualquier momento e incluyen convulsiones, ataques cardíacos, caídas accidentales con traumatismo de cabeza o colapsos repentinos. En tales casos de emergencia es imperativo activar los servicios de emergencia o llamar a la empresa local de ambulancias. Es importante mantener la calma en el entorno y eliminar de la escena a aquellas personas que no fueren necesarias.

El paro cardíaco repentino es una emergencia tratable que pone en peligro la vida. El paro cardíaco repentino se define como un mal funcionamiento grave o el cese de la actividad eléctrica y mecánica del corazón, y produce una pérdida casi instantánea de la conciencia y el colapso. El paro cardíaco repentino puede tratarse de manera efectiva por medio del reconocimiento inmediato, la resucitación cardiopulmonar y el uso temprano de un Desfibrilador Externo Automático (DEA). Los DEAs son de fácil uso y tienen las instrucciones incorporadas. Se deberán colocar suficientes DEAs en el lugar, de manera que haya uno cada 3 minutos de todas las áreas de juego. Es fundamental asegurar que todos los DEAs estén totalmente cargados, sean de fácil acceso y se encuentren en lugares claramente identificados. El cartel de paro cardíaco súbito que figura en el [Apéndice 4](#) debe exhibirse en el lugar del torneo, como mínimo junto a los DEAs, y deberá comunicarse a todo el personal que trabaje en el torneo.

Tormentas De Truenos Y Relámpagos

El rayo es un severo riesgo potencial, y debido a la amenaza para la vida que implica una tormenta que se avecina cerca de partidos de tenis al aire libre, los torneos deben estar preparados para la inmediata suspensión de todos los partidos o peloteos en caso de rayo. Básicamente, si se vislumbra la posibilidad de rayos se debe suspender todo tipo de actividad y todos deben buscar refugio. Se podrá aplicar la siguiente regla 30-30:

- Si se ven rayos y los truenos ocurren a los 30 segundos o menos, todos los que se encuentren en el lugar deberán recibir instrucción para buscar refugio adecuado. Dividiendo el número de segundos entre rayo y trueno por 5 se obtiene la distancia del rayo en millas (por ejemplo, una diferencia entre rayo y trueno de 30 segundos equivale a una distancia de 6 millas).
- No se debe retomar la actividad hasta después de un mínimo de 30 minutos de haber visto el último rayo y haber oído el último trueno.

La alternativa primaria de refugio es cualquier edificio importante, frecuentemente deshabitado, con electricidad, teléfono y cañería en funcionamiento. Una vez en el interior, se debe evitar el uso de dispositivos eléctricos o teléfonos con cable, y cañería (por ejemplo duchas). Si tal edificio no estuviese disponible, otra alternativa de seguridad será un vehículo totalmente cerrado con techo metálico y ventanas cerradas. No tocar la parte metálica mientras se está en el interior.

Se deben evitar los siguientes lugares:

- Los campos abiertos.
- La proximidad con las aguas abiertas.
- Los árboles, mástiles o postes de luz.

Si alguien fuese golpeado por un rayo se debe activar el sistema de emergencias inmediatamente. De ser posible, la víctima deberá ser transportada a un lugar más seguro.

Sustancias y Medicamentos Prohibidos

Salvo que las medicaciones sean prescritas por el Médico del Torneo, no se administrarán en el lugar. Esto incluye aspirinas, drogas relacionadas antiinflamatorias no esteroideas, como ibuprofeno, naproxeno, productos que contengan paracetamol/acetaminofenos y remedios de venta libre para el resfrío. Algunos productos de venta libre contienen sustancias que figuran en la Lista de la AMA de Sustancias Prohibidas. La Lista de Sustancias Prohibidas se encuentra en: www.wada-ama.org/en/prohibited-list.

Algunos jugadores llevan sus propias medicinas como parte de su maletín de viaje, éstas pueden incluir medicamentos recetados o de venta libre: analgésicos o medicamentos para la diarrea, alergias, náuseas o tos/dolor de garganta. Será responsabilidad del jugador tomar tales medicamentos adecuadamente bajo la dirección de un médico, tutor, o ambos. Además, los jugadores deben asegurarse de que todas las medicaciones estén libres de sustancias mencionadas en la Lista Prohibida de la AMA. Aún en caso de que el Fisioterapeuta Deportivo esté presente, no se le permitirá administrar medicación ni con receta ni de venta libre sin la aprobación del Médico del Torneo. El Fisioterapeuta Deportivo puede aplicar un tópico antiséptico para curar una herida.

2. COMPETICIONES DE LA ITF

Además de las recomendaciones incluidas en la Sección 1 de este documento, se recomienda que la Copa Billie Jean King, la Copa Davis, la Copa Hopman, el World Tennis Tour Masculino y Femenino de la ITF, el World Tennis Tour Juvenil y Competiciones por Equipos Juveniles de la ITF, el Campeonato Mundial y los Campeonatos Mundiales de Masters ITF, el Torneo de Tenis y Copa Mundial por Equipos en Silla de Ruedas, en Silla de Ruedas ITF, y el Torneo Mundial de Tenis Playa de la ITF implementan los siguientes estándares de cuidado de la salud.

A. Personal Médico

- Un Fisioterapeuta Deportivo (también llamado Proveedor Primario de Cuidado de Salud) deberá estar presente en el lugar durante todo el evento, deberá tener conocimiento práctico de las pertinentes reglas del juego.
- El Fisioterapeuta Deportivo deberá estar calificado como fisioterapeuta/terapeuta físico y/o Entrenador Atlético Certificado o equivalente, y deberá contar con un mínimo de dos (2) años de experiencia en el cuidado de la salud para el deporte.
- El Fisioterapeuta Deportivo deberá haber pasado por un control oficial de antecedentes penales en el exterior, en el nivel correcto, dentro de los 3 años anteriores en su país de origen, y deberá estar preparado para mostrar evidencia de ello ante el requerimiento de un Director de Torneo, o remitirse al Equipo de Salvaguarda de la ITF si el control fue hecho a través de ellos.
- El Fisioterapeuta Deportivo brindará servicios de cuidado de la salud para los jugadores en el lugar desde una hora antes de comenzar los partidos hasta 30 minutos después de la terminación de los partidos.
- El torneo deberá equipar al Fisioterapeuta Deportivo con suministros portátiles para llevar a la cancha y, con suministros separados en el área de tratamiento. El [Apéndice 5](#) detalla la lista recomendada de tales suministros. Se deben proporcionar todos los puntos mencionados como esenciales en el [Apéndice 5](#).
- Un Médico designado para el Torneo con experiencia en medicina del deporte y/o medicina general deberá estar de guardia durante la duración del torneo o evento y deberá tener privilegios de internación (o arreglar los privilegios de internación con algún colega) en un hospital local o instalaciones de servicios médicos. El Médico del Torneo deberá contar con una licencia profesional para la práctica de la medicina en el estado/país del torneo.
- Deberá haber al menos una persona capacitada en primeros auxilios (reanimación cardiopulmonar y desfibriladores externos automáticos) en el lugar en todo momento.
- En los eventos de silla de ruedas, el médico deberá estar informado sobre las lesiones de la médula espinal y discapacidades relacionadas.
- El Médico del Torneo deberá recibir la información pertinente con respecto al Programa Antidopaje Para Tenis y deberá tener acceso a los formularios de Exenciones por uso terapéutico, disponibles para su descarga desde: www.itia.tennis/tadp/tues.
- En todos los torneos, incluyendo aquellos realizados en países que no son angloparlantes, tanto el Fisioterapeuta Deportivo como el Médico del Torneo, deberán hablar inglés.

B. Personal de Salud Mental

- Se deberá contar con un profesional de salud mental autorizado para la gestión virtual o presencial de la atención de salud mental. Esto deberá ser coordinado por el Médico del Torneo.

- Se deberá contar con un espacio privado especial en el lugar para la atención de la salud mental.

C. Área de tratamiento

1. General

- De conformidad con los requerimientos de organización del torneo, cada torneo deberá contar con un área privada de tratamiento con espacio para el Fisioterapeuta Deportivo y el Médico del Torneo, y proporcionará un espacio privado en el lugar para la atención de la salud mental.
- El área de tratamiento deberá tener fácil acceso a los vestuarios y a las canchas y un adecuado control de clima y de ventilación.
- En los eventos de tenis en silla de ruedas **se deberá** poder acceder al área de tratamiento con la silla de ruedas y deberá haber suficiente espacio para su entrada/salida y para maniobrar en y fuera de la camilla.
- El área de tratamiento deberá estar equipada con:
 - Desfibrilador externo automático: si solamente hubiere uno disponible, éste deberá colocarse en un lugar de fácil acceso e identificado con claridad (no necesariamente en el área de tratamiento).
 - Una camilla adaptable acolchada (de altura regulable hasta los 60 cm) en buen estado y buenas

condiciones sanitarias para el Fisioterapeuta Deportivo.

- Almohadas/cabecales.
- Un escritorio, mesa o mesada para suministros médicos.
- Tres sillas o taburetes giratorios.
- Armarios con llave para guardar papelería y medicamentos.
- Cantidad suficiente de toallas y sábanas limpias.
- Hielo y agua potable y sana sin gas.
- Expendedor de jabón (o equivalente) y toallas de papel.
- Todo el equipamiento y las instalaciones deberán estar disponibles por lo menos una hora antes de la hora programada para el comienzo de la clasificación y deberán mantenerse durante todo el torneo.

Los suministros médicos recomendados se encuentran en el [Apéndice 5](#).

2. Tratamiento médico

Cualquier tratamiento médico en el lugar, que se extienda más allá del tratamiento de las lesiones deportivas comunes proporcionado por el Fisioterapeuta Deportivo deberá ser realizado bajo la supervisión directa del Médico del Torneo.

Tal tratamiento puede incluir:

a. Fluidos Intravenosos

Los fluidos intravenosos pueden administrarse para calambres, y sólo se indican para condiciones médicas que requieran pronta hidratación y que no pueda ser suministrada oralmente, entras se espera el transporte médico a un centro de emergencias. NOTA: EN TALES CASOS, LA ADMINISTRACIÓN DE FLUIDOS INTRAVENOSOS EN EL LUGAR REQUIERE UNA EXENCIÓN POR USO TERAPÉUTICO RETROACTIVA (EUT) Y LA SOLICITUD **DEBE** SER COMPLETADO POR EL MÉDICO DEL TORNEO.

b. Manejo de la medicación

El médico del torneo debe proporcionar medicación ya sea por receta estándar, o directamente con medicación previamente recetada tomada del gabinete del lugar, que se mantiene en seguridad, y con llave, dentro del Área de tratamiento. Si el Médico del Torneo proporciona medicación en el lugar, será responsable de retirar debidamente las medicaciones del Área de tratamiento al concluir el torneo. El Médico del Torneo puede entregar tal medicación directamente, o por medio de una cadena de comando con el Fisioterapeuta Deportivo. La entrega y el uso de tal medicación debe documentarse en el registro de tratamiento del jugador y cumplir con las cláusulas pertinentes del Programa Antidopaje para Tenis. Las medicaciones comunes para entrega directa (a veces acompañadas de una receta) incluyen

pero no se limitan a:

- i. Medicación anti-diarrea (ej. subsalicilato de bismuto)
- ii. Antihistamínicos
- iii. Descongestivos
- iv. Drogas antiinflamatorias no esteroides
- v. Medicación analgésica (ej. acetaminofén)
- vi. Antiácidos
- vii. Ungüentos y cremas antimicóticos/ antibacterianos
- viii. Crema 1% de hidrocortisona
- ix. Paquetes de inicio de antibióticos

c. Tenis en Silla de ruedas

Para los eventos de tenis en silla de ruedas, las preparaciones de tratamientos médicos necesitan poder gestionar las condiciones siguientes:

- i. Termorregulación (hipertermia)
- ii. Hiperreflexia autónoma
- iii. Vejiga neurogénica
- iv. Fractura de huesos por osteoporosis
- v. Espasticidad
- vi. Necesidades de movilidad, ej. silla de ruedas defectuosa
- vii. Descomposición neurogénica de la piel
- viii. Lesiones por uso excesivo de extremidades superiores

d. Pautas para el control de infecciones

El [Apéndice 6](#) contiene una guía exhaustiva para el control de infecciones.

D. Nutrición

- El torneo debería proveer alimentos y bebidas para todos los jugadores durante las horas de juego y hasta una hora después del último partido.
- Para los partidos nocturnos, se acepta que se provea alimentos sólo para aquellos jugadores que estén programados para jugar esa noche y para aquellos que tengan que jugar partidos que se demoraron durante el día.
- Deberá haber agua potable y sana sin gas disponibles durante todo el tiempo.
- La comida para los jugadores será simple y preparada con pocas salsas o condimentos.
- Las salsas deberán tener poca manteca y aceites y deberán servirse como acompañamiento.
- Toda la comida y los alimentos deberán almacenarse adecuadamente y mantenerse a temperatura adecuada cumpliendo con las reglamentaciones de salud locales.
- Se debe evitar los alimentos fritos. Se prefiere consumir a diario otra variedad de alimentos que incluirán:
 - Panes y almidones (panes integrales, rosquillas, galletas, papas y arroz).
 - Frutas y verduras (ensalada de fruta, frutas secas, frutas enteras, verduras frescas recién cortadas en ensalada o verduras al vapor).

- Proteínas (pollo, pavo, pescado, queso de soja, huevos duros, nueces, leche).
- Bebidas
 - agua potable y sana sin gas, leche chocolatada de bajas calorías, café, té, jugos de fruta, bebidas deportivas. Nota: las bebidas deportivas enlistadas no han sido probadas ni son promocionadas por la ITF por lo cual los jugadores las consumen bajo su propio riesgo.
 - Sopas con base de caldo.
- Además de las comidas diarias, debe haber colaciones disponibles durante el día y temprano en la noche (por ej. frutas, panes, quesos, yogurt, nueces, galletas).
- Si se juegan partidos o prácticas a la mañana, deberá haber alimentos para el desayuno (por ej. cereales fríos, rosquillas, yogurt y fruta).
- Los menús sugeridos para almuerzo y cena deberán incluir carbohidratos y por lo menos dos variedades de proteínas.
- Los organizadores del evento deberán asegurarse de que todos los alimentos y bebidas suministrados para los jugadores estén libres de toda sustancia incluida en la versión vigente de sustancias prohibidas de la AMA. Esta lista de sustancias prohibidas se encuentra en: www.wada-ama.org/en/prohibited-list

E. En Cancha

Todas las canchas deberían tener y mantener una adecuada provisión de:

- Agua potable y sana sin gas.
- Hielo en un refrigerador, donde se pondrán las toallas cuando se trate de un entorno caluroso.
- Guantes médicos y bolsas rojas para deshecho de sangre o vómitos limpiados en la cancha. Debería haber un protocolo implementado para el correcto manejo de los desechos biológicos riesgosos.
- Protección solar (idealmente sombra permanente) incluyendo parasoles como mínimo, y personal para sostener los parasoles o sombrillas para los jugadores que participen de los eventos de silla de ruedas.

F. Monitoreo del Clima

Para cumplir con la Regla de Clima Extremo (Apéndice E de [las Reglamentos del World Tennis Tour de la ITF](#)) el torneo debería contar con un dispositivo de registro de temperatura y humedad (por ejemplo un arnés sicrómetro) para medir el Índice de Calor. Un Medidor de Estrés por Calor es el método preferido para medir la Temperatura del Globo de Bulbo Húmedo. Normalmente, hay una configuración en el dispositivo, para exposición al sol, que se debe seleccionar según se tome la medición bajo la luz directa del sol o a la sombra. El dispositivo se debe sostener/montar aproximadamente 1 m sobre el suelo y dejar aclimatar unos 2-3 minutos antes de registrar la medición. O bien, deberá existir la posibilidad de acceder al informe climático del aeropuerto local, y el Índice de Calor puede determinarse con la

Tabla del Índice de Calor (ver [Apéndice 3](#)).

Para los eventos de tenis en silla de ruedas, muchos jugadores son susceptibles al calor y a la humedad. El torneo debería conocer las reglas de monitoreo del clima para silla de ruedas y el Supervisor/Árbitro de Torneo deberá tener en cuenta las horas de inicio temprano o tardío para evitar las condiciones excesivas de calor y humedad.

G. Salvaguarda

La ITF tiene el compromiso de hacer que el tenis sea un deporte seguro e inclusivo para todos los participantes. Todas las Personas Cubiertas en los Torneos y Eventos de la ITF deben cumplir con las Políticas de Salvaguarda de la ITF para Niños y Adultos. Éstas pueden descargarse de la página de internet de la ITF: www.itftennis.com/en/about-us/governance/safeguarding.

La ITF requiere que todo el personal médico complete el curso de 'Introducción a la Salvaguarda de Niños' por intermedio de la Academia ITF: www.itf-academy.com.

La Salvaguarda es responsabilidad de todos; tenemos el deber de proteger a todos los niños y adultos que participen o asistan a torneos, eventos y actividades de la ITF contra el daño producto del acoso, el abuso y la violencia no accidental.

La Salvaguarda es fundamental para crear entornos seguros e inclusivos para el tenis. Las Personas Cubiertas deben saber cómo informar toda preocupación que implique riesgo de daño para cualquier participante.

Para solicitar más información, por favor, enviar correo electrónico a: safeguarding@itftennis.com.

APÉNDICE 1

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA EL TORNEO

TORNEOS NACIONALES

Planes de acción ante emergencias ensayados (EAP)	6
Suministros básicos: toallas, agua, hielo, guantes, bolsas, botiquín de primeros auxilios	6
Desfibrilador Externo Automático (DEA) - cargado, señalizado con claridad y accesible	8
Acceso para discapacitados	9
Plan de acción para emergencias mentales ensayado (MHEAP)	14

TORNEOS INTERNACIONALES

Planes de acción ante emergencias ensayados (EAP)	6
Desfibrilador Externo Automático (DEA) - cargado, señalizado con claridad y accesible	8
Acceso para discapacitados	9
Plan de acción para emergencias mentales ensayado (MHEAP)	14
Personal Médico: Fisioterapeuta Deportivo y Médico del Torneo	19
Personal de Salud mental: profesional de salud mental autorizado presencial/virtual	19
Área de tratamiento	19
Espacio privado en el lugar para la atención de la salud mental	19
Suministros médicos (incluida en Apéndice 5)	20
Alimentos y bebidas	21
Suministros en cancha: toallas, agua, hielo, guantes, bolsas, protección solar	22
Monitoreo del Clima	22

APÉNDICE 2

FORMULARIO DE HISTORIA CLÍNICA

Este formulario intenta asistir a los profesionales de la salud en caso de que usted necesite tratamiento médico. No es necesario que usted lo complete. Si decide completarlo, por favor, hágalo de la mejor manera posible. Quizás quiera consultar a su médico, si no sabe con certeza cómo responder algunas preguntas. Por favor, mantenga el formulario (y sus copias) en un lugar seguro y presénteselo al profesional de la salud cuando solicite un tratamiento médico.

Nombre: _____

Fecha: _____ Fecha de nacimiento: / /

Correo electrónico: _____

Pariente más cercano/contacto en caso de emergencia: _____

Celular: _____ Casa: _____ Trabajo: _____

Correo electrónico: _____

Medicamentos: por favor, haga una lista con todas las medicinas con prescripción, de venta libre y suplementos que esté ingiriendo actualmente:

Usted es el único responsable de verificar si algún medicamento o suplemento figura en la versión actual de la Lista Prohibida por la AMA. Si usted posee o está utilizando una sustancia prohibida sin una Exención por uso terapéutico (TUE, por sus siglas en inglés), podrá ser acusado de violación de la Regla de Antidopaje.

¿Tiene alergias? si / no

Si es "sí", por favor, identifique la alergia específica debajo:

Polen _____ Picaduras de insectos _____

Medicamentos (Por favor, enumerar: _____)

Alimentos (Por favor, enumerar: _____)

Otros (Por favor, enumerar: _____)

¿Ha requerido alguna vez EpiPen® u hospitalización debido a una reacción alérgica? si / no

Si es "sí", por favor, especifique los detalles:

HISTORIA DE VACUNAS

Por favor, utilice los registros de vacunación (certificado de inmunización) para verificar las fechas indicadas debajo. Por favor, tener en cuenta que 1-7 son vacunas muy.

TIPO DE VACUNA	SI	NO	Si es "sí", fecha de la enfermedad o vacuna
1. Difteria, Tétano, Tos ferina (DTaP) series			
2. Vacuna Tdap			
3. Sarampión, paperas, rubeola			
4. Polio			
5. Varicela alguna de ellas o vacuna			
6. Hepatitis A			
7. Meningococo			
8. HPV (recomendada)			
9. Influenza (recomendada anualmente)			
10. COVID-19 (recomendada)			

En la sección de Preguntas Generales debajo, si la respuesta es "sí", por favor explique. Utilice el signo ? cuando no conozca la respuesta a alguna pregunta.

PREGUNTAS GENERALES	SI	NO
1. ¿Alguna vez un médico le negó o restringió su participación deportiva por alguna razón? Por favor, explique con fechas:		
2. ¿Sufrir de alguna condición médica continua? Si es así, por favor, identifique debajo: Asma / Anemia / Diabetes / Infecciones / Otras:		
3. ¿Ha pasado la noche en un hospital en el último año? Por favor, explique con fechas:		
4. ¿Ha tenido una cirugía alguna vez? Por favor, explique con fechas:		
5. ¿Alguna vez su médico le dijo que usted sufría de algún problema cardíaco? Si es así, marque todo lo que corresponda: Presión alta / Soplo al corazón / Colesterol alto / Infección cardíaca / Enfermedad de Kawasaki / Otros:		
6. ¿Alguna vez su médico le pidió un estudio de corazón (ej. ECG, ecocardiograma)?		
7. ¿Sufrir alguna vez de convulsiones inexplicables?		
8. ¿Tiene antecedentes de desmayos o pérdida de conciencia?		
9. ¿Sufrir alguna vez de hiperreflexia autónoma?		
10. Otros antecedentes médicos no mencionados anteriormente:		

Doy fe de que la información anterior es correcta, según mi leal saber y entender. Además, autorizo a que se contacte a un pariente cercano/contacto de emergencia en caso de emergencia médica:

Firma: _____ Fecha de la firma: _____

Nombre del Padres/Tutor (si es menor de 18): _____

APÉNDICE 3

CUADRO DEL ÍNDICE DE CALOR

El Cuadro del Índice de Calor proporciona una guía general para evaluar la severidad potencial del golpe de calor. Las reacciones individuales ante el calor podrán variar. Se debe recordar que el golpe de calor puede presentarse ante temperaturas más bajas que las que se indican en el cuadro. Además, existen varios estudios que indican que la susceptibilidad a sufrir el golpe de calor aumenta en los muy jóvenes y en las personas mayores, los jugadores que no están bien por otros motivos. Debe tenerse en cuenta que el exponerse a los rayos del sol puede aumentar los Valores del Índice de Calor.

El Índice de Calor es la combinación del índice de temperatura y humedad. Es un índice que muestra la sensación corporal del calor producida por la temperatura y la humedad (lo opuesto al “factor enfriamiento por el viento”).

1. A lo largo de la parte superior del cuadro, ubique la TEMPERATURA DEL AIRE.
2. A la izquierda, de arriba hacia abajo, ubique la HUMEDAD RELATIVA.
3. Encuentre la intersección de temperatura del aire y humedad relativa para hallar el ÍNDICE DE CALOR.

ÍNDICE DE CALOR

ÍNDICE DE CALOR	RIESGO DE SUFRIR GOLPE DE CALOR POR ACTIVIDAD FÍSICA Y/O EXPOSICIÓN PROLONGADA
32.2 - 40.6°C 90 - 105°F	POSIBLES CALAMBRES POR CALOR O AGOTAMIENTO POR CALOR
40.6 - 54.4°C 105 - 130°F	PROBABLES CALAMBRES POR CALOR O AGOTAMIENTO POR CALOR; POSIBLE GOLPE DE CALOR
Superior a 54.4°C Superior a 130°F	GOLPE DE CALOR ALTAMENTE

TEMPERATURA DEL AIRE (CELSIUS/FAHRENHEIT)

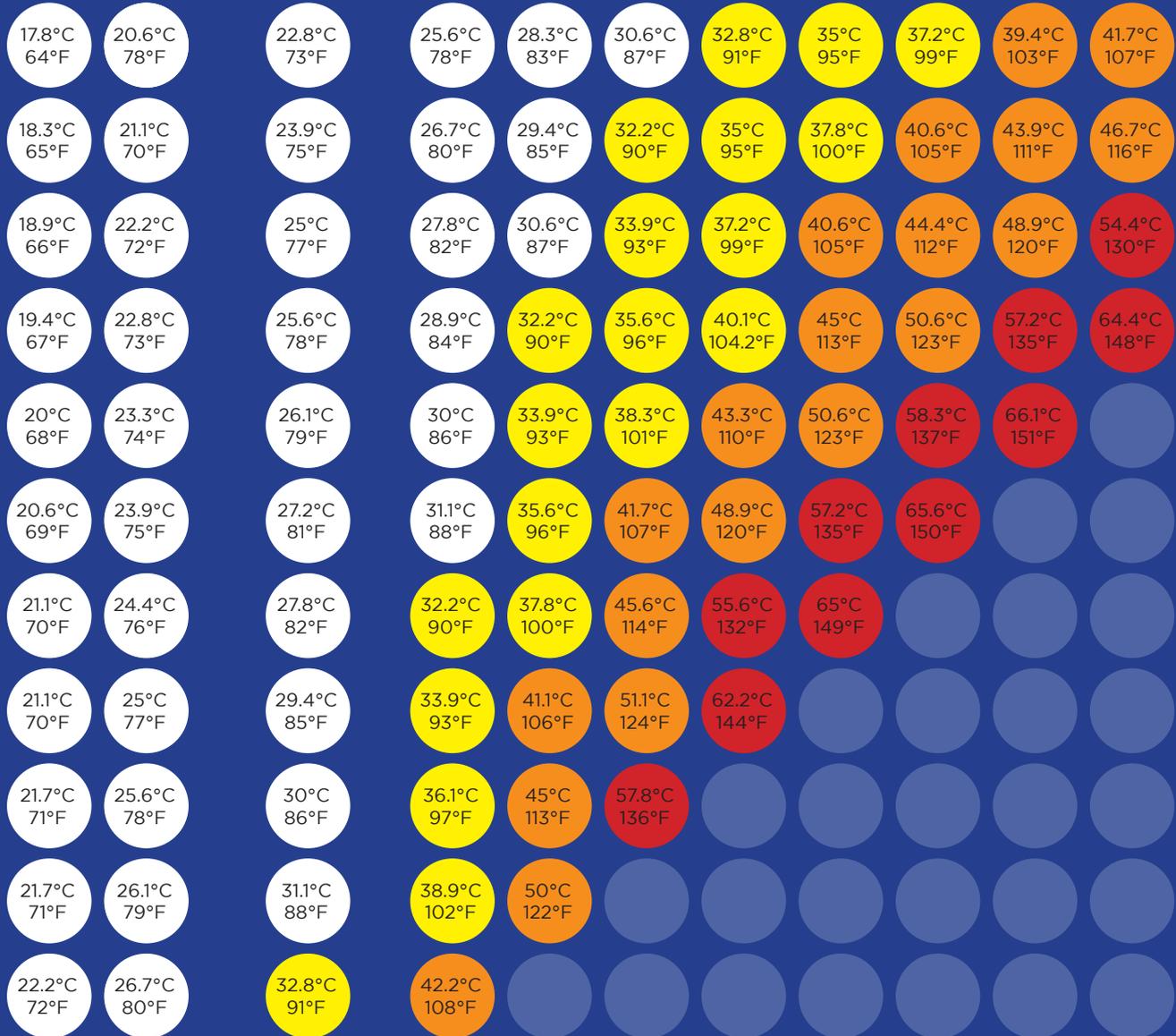


HUMEDAD RELATIVA



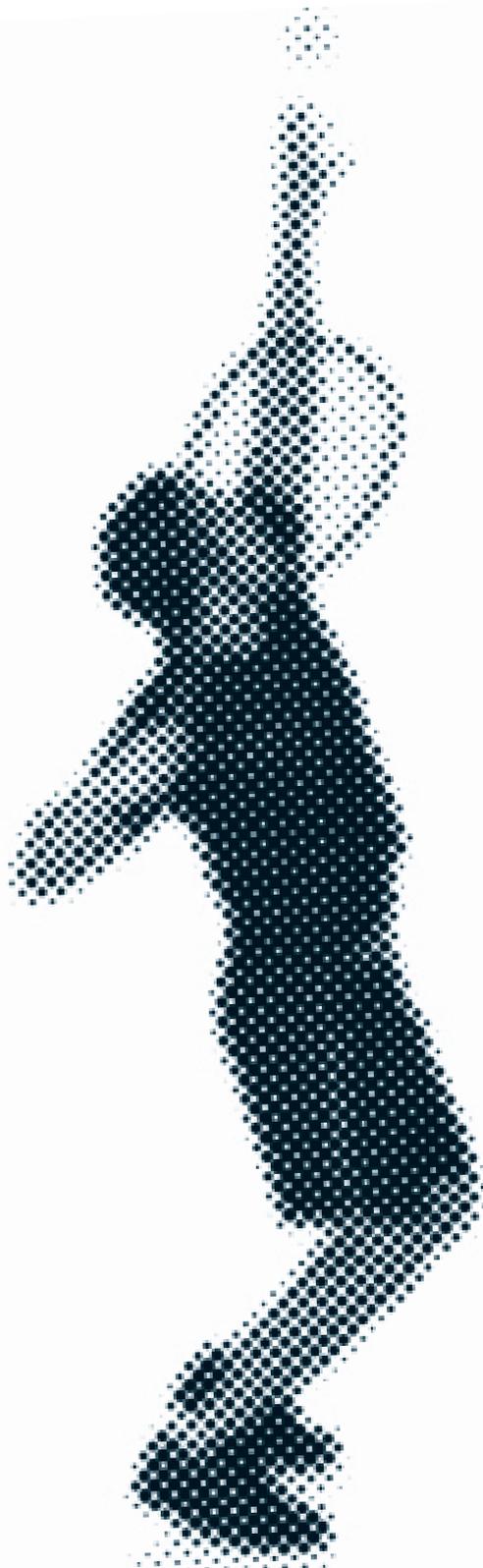
ÍNDICE DE CALOR

(ÍNDICE COMBINADO DE TEMPERATURA DEL AIRE Y HUMEDAD RELATIVA)



APÉNDICE 4

CARTEL DE RESPUESTA AL PARO CARDIACO REPENTINO



CARDIAC 3-MINUTE DRILL

RECOGNISING CARDIAC ARREST

1 



- Collapsed and unresponsive.
- Gaspings, snorting, moaning or laboured breathing.
- Seizure-like activity.
- A blow to the chest can cause cardiac arrest.

ACCESS TO EMERGENCY SERVICES

2 



- Call emergency services and follow dispatcher's instructions.
- Shout for help from other on-site emergency responders.
 - If you are alone, get an automated external defibrillator (AED), if available, before you begin CPR.
 - If two people are on site, one begins CPR while the other retrieves the AED.

CPR

3 



- Immediately begin cardiopulmonary resuscitation (CPR) and continue until Emergency Medical Services (EMS) arrive.
- Chest compressions - push hard, push fast - 100 per minute in the centre of the chest.

DEFIBRILLATION

4 



- Use an AED as soon as it arrives to restore the heart to its normal rhythm.
- Target goal collapse-to-shock is less than 3 minutes.

ADVANCED CARE

5

- EMS responders begin advanced life support, including additional resuscitative measures, and transfer to a hospital.

Chance of survival
decreases after
collapse

10%
per minute

APÉNDICE 5

SUMINISTROS MÉDICOS QUE DEBEN PROVEERSE EN UN TORNEO

Para ser usados por el Fisioterapeuta Deportivo de la ITF

EQUIPO ESENCIAL

ARTÍCULO	DENTRO DE LA SALA DE TRATAMIENTO MÉDICO	PARA SER LLEVADOS A LA CANCHA
BOLSAS PARA RESIDUOS BIOLÓGICOS, ETIQUETAS AUTOADHESIVAS Y CONTENEDOR PARA OBJETOS PUNZANTES	● 1	● 1
AFEITADORA DE CALLOSIDADES Y HOJAS	●	
BOLSO PARA INTERVENCIONES DE EMERGENCIA EN LA CANCHA (LO SUFICIENTEMENTE GRANDE PARA QUE QUEPAN LOS)		●
DESINFECTANTE (PARA LIMPIAR LA CAMILLA DE TRATAMIENTO ENTRE UN JUGADOR Y OTRO)	●	
BOLSAS DE HIELO	● 75	●
CORTAÚÑAS	●	●
SAL (SI ES POSIBLE, EN BOLSITAS INDIVIDUALES)	● 20	
GEL DESINFECTANTE PARA MANOS	●	●
BISTURÍES ESTÉRILES (DESECHABLES)	● 3	
TIJERAS	● 1	● 1
GUANTES ESTÉRILES	● 20	● 2
CORTADOR AFILADO Y CUCHILLAS PARA CINTA	●	●
PINZAS (CHATAS Y PUNTIAGUDAS)	●	●

CINTA PARA CUIDADOS ESENCIALES DE LAS HERIDAS/ LA PIEL

ARTÍCULO	DENTRO DE LA SALA DE TRATAMIENTO MÉDICO	PARA SER LLEVADOS A LA CANCHA
SPRAY/ALMOHADILLAS PARA QUITAR LA CINTA ADHESIVA	●	●
ALMOHADILLAS ADHESIVAS DE 1/8" / 3 MM DE ESPESOR	● 1 FT / 30	●
ATOMIZADOR ADHESIVO (QDA) 4 OZ / 120 ML	● 1	● 1
CINTA ELÁSTICA ADHESIVA (2" / 50 MM Y 3" / 76 MM)	● 10 ROLLOS DE CADA ANCHO	●
HISOPOS CON ALCOHOL	● 20	●
BANDITAS ADHESIVAS SURTIDAS	● 20	●
EMPLASTOS PARA AMPOLLAS	● 10	●
HISOPOS DE ALGODÓN	● 20	●
ROLLO COBERTOR (DE 2" / 50 MM Y 8" / 200 MM) DE TELA SUAVE, HIPOALERGÉNICA, MODELABLE Y EXTENSIBLE, PERMEABLE AL AIRE	● 1 ROLLO DE CADA ANCHO	●
LIMPIADOR DÉRMICO PARA HERIDAS		●
GOTAS OCULARES	●	
CREMA PARA PRIMEROS AUXILIOS (CREMA ANTISÉPTICA PARA	●	●
APÓSITOS DE GASA ESTERILIZADA 3" / 76 MM " X 3" / 76 MM	● 10	●
ALMOHADILLAS PARA TALÓN Y CORDÓN (AMORTIGUACIÓN QUE SE USA BAJO TELA ADHESIVA)	● 75	●
CINTA PARA KINESIOLOGÍA	●	●
CINTA LEUKO MARRÓN (DE TELA) 1 1/2" / 3.75 CM	● 3	●
VENDAJE NO ADHERENTE (DISTINTOS TAMAÑOS)	● 5	●
PRE ENVOLTURA (ENVOLTURA PROTECTORA QUE SE USA BAJO VENDAJES ADHESIVOS)	● 5	●
LUBRICANTE PARA LA PIEL	●	●
SEGUNDA PIEL (VENDAJES DE HIDROGEL QUE PROTEGEN CONTRA AMPOLLAS, PRESIÓN Y FRICCIÓN)	● 1 FRASCO	●

CONTINUÓ...

ARTÍCULO	DENTRO DE LA SALA DE TRATAMIENTO MÉDICO	PARA SER LLEVADOS A LA CANCHA
STERI-STRIPS	● 1 PAQUETE	●
AGUJAS ESTÉRILES	● 4	●
TALCO PARA BEBÉ	●	●
CINTA DE TELA BLANCA 1" / 25 MM Y 1 1/2" / 37 CM	● 2 Y 15	●

LOCIÓN PARA MASAJES

ARTÍCULO	DENTRO DE LA SALA DE TRATAMIENTO MÉDICO	PARA SER LLEVADOS A LA CANCHA
LOCIÓN PARA MASAJES (NO GRASOSA Y NO IRRITANTE)	● 1 BOTELLA	●

CUIDADOS MÉDICOS ESENCIALES

ARTÍCULO	DENTRO DE LA SALA DE TRATAMIENTO MÉDICO	PARA SER LLEVADOS A LA CANCHA
DEFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO*	●	●
EQUIPO PARA CONTROL DE PRESIÓN ARTERIAL	●	●
MÁSCARA RCP	●	●
TERMÓMETRO Y COBERTORES (20)	●	●
ESTETOSCOPIO	●	●

*Se deberán colocar suficientes desfibriladores externos automáticos en el lugar, de manera que haya uno cada 3 minutos de todas las áreas de juego

SUMINISTROS OPTATIVOS

ARTÍCULO	DENTRO DE LA SALA DE TRATAMIENTO MÉDICO	PARA SER LLEVADOS A LA CANCHA
AGUJAS PARA ACUPUNTURA DE 30 MM Y 50 MM	●	
CALOR PROFUNDO (CREMA CALIENTE)	●	●
UNA ALMOHADILLA DE FIELTRO	● 20 CM	
LIMA PARA UÑAS		●
ALFILERES DE GANCHO (DISTINTOS TAMAÑOS)	● 10	●
CINTURÓN DE SEGURIDAD	●	
VENDAJE TRIANGULAR CABESTRILLO		●
BAJALENGUA ESTÉRIL	● 5	●
APÓSITOS PARA ALIVIAR PICADURAS	●	●
SUPER PEGAMENTO	●	●
PAÑUELOS DESCARTABLES (PAQUETE PEQUEÑO)		●
ATOMIZADOR REPELENTE DE INSECTOS	● 1 BOTELLA	●
TOALLAS HIGIÉNICAS*	● 4	●
PANTALLA SOLAR (FPS >30) AEROSOL Y TOALLITAS	● 1 BOTELLA	●
TAMPONES*	● 10	●

*Para mujeres únicamente

Por favor, tener en cuenta que las cantidades mencionadas se basan en el Cuadro de clasificación para 32 jugadores individuales y un Cuadro Principal de 32 jugadores individuales y 16 parejas de dobles. Para cuadros de diferentes tamaños, estas cantidades

APÉNDICE 6

PAUTAS PARA EL CONTROL DE INFECCIONES

Precauciones Estándar

Según los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades, las Precauciones estándar son las prácticas mínimas para prevenir infecciones que se aplican a toda atención al paciente, independientemente del estado de infección sospechada o confirmada, cualquiera sea el entorno donde se preste la atención sanitaria. Estas prácticas apuntan a proteger al profesional sanitario designado y a evitar que éste propague infecciones entre los pacientes.

Las Precauciones estándar incluyen—

1. [Higiene de manos.](#)
2. [Utilización de equipamiento para protección personal](#) (ej. guantes, máscaras, gafas).
3. [Higiene respiratoria/protocolo para tratar la tos.](#)
4. [Seguridad del instrumental corto punzante](#) (controles técnicos y prácticos).
5. [Prácticas de inyección seguras](#) (es decir, técnica aséptica para la medicación parenteral).
6. [Instrumental y dispositivos estériles.](#)
7. [Superficies limpias y desinfectadas.](#)

.....
EN ESTA SECCIÓN

PATÓGENOS DE TRANSMISIÓN SANGUÍNEA	33
PRECAUCIONES UNIVERSALES	33
INFECCIONES DE LA PIEL	34-35
INFECCIONES RESPIRATORIAS Y GASTROINTESTINALES	36
PROCEDIMIENTO PARA LA DESCONTAMINACIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA CANCHA	36-37
SOLUCIONES LIMPIADORAS	37
PLAN POST EXPOSICIÓN	37
DISPOSICIÓN DE DESPERDICIOS CON PELIGRO BIOLÓGICO	37

.....

Patógenos De Transmisión Sanguínea

Los patógenos de transmisión sanguínea son microorganismos que se encuentran en la sangre humana. El término incluye una cantidad de patógenos, pero más comúnmente se refiere al Virus de Inmunodeficiencia Humano (HIV), Virus de Hepatitis B, y al Virus de Hepatitis C. La transmisión de los patógenos de transmisión sanguínea implica contacto con sangre infectada o fluidos que contengan sangre sobre la piel o las membranas mucosas no intactas de un receptor susceptible.

Para una mejor protección contra la transmisión de patógenos de transmisión sanguínea se debe:

1. Utilizar guantes médicos para manipular heridas abiertas o membranas mucosas
2. Cubrir todas las heridas abiertas con un vendaje oclusivo
3. Limpiar la sangre o los fluidos contaminados con sangre, según el Procedimiento Descontaminante para Superficies Medioambientales de las Precauciones Estándar
4. Evitar autopenetrar las heridas con objetos contaminados con sangre o con fluidos contaminados con sangre (agujas, tijeras, etc.) durante el cuidado de los deportistas
5. Obtener evaluación inmediata por parte de un profesional de la salud si la piel, (intacta o no) o membrana mucosa estuvieren expuestas a sangre o a fluidos contaminados con sangre

Precauciones Universales

Según las Reglamentaciones Estándar de la OSHA las Precauciones Universales sobre Patógenos de transmisión sanguínea (29 CFR 1910.1030), se definen como un enfoque general para el control de infecciones. Toda sangre humana y fluidos corporales potencialmente contaminados con sangre deben tratarse como infectados con HIV, hepatitis B y otros patógenos de transmisión sanguínea.

Infecciones de la Piel

Una infección de la piel se desarrolla cuando las bacterias que pueden infectar la piel (como las cepas de bacterias estafilococo y estreptococo) rompen la integridad de la piel humana, por ejemplo, un corte o un rasguño. Los tenistas están en riesgo de desarrollar infecciones de piel por estar frecuentemente expuestos a superficies contaminadas, y por la alta ocurrencia de lesiones de piel como consecuencia del deporte (abrasiones, cortes, ampollas, etc.). La transmisión de *Staphylococcus aureus* resistente a la meticilina (SARM) ocurre generalmente por el contacto directo persona a persona.

El rol de los fómites o de la contaminación del medio en transmisión comunitaria, se cree que es mínimo. Las infecciones de piel ocurren más comúnmente debido al contacto directo entre un deportista/miembro del personal de apoyo con una infección de piel, y un anfitrión susceptible. Existe mínimo riesgo de transmisión entre la piel y las superficies medioambientales contaminadas, como camillas o toallas.

Los proveedores del cuidado de la salud pueden ayudar a reducir la transmisión de infecciones de piel en los deportistas siguiendo estos consejos:

1. Lavarse las manos con agua y jabón antes y después de todos los tratamientos a los deportistas. La técnica adecuada para lavarse incluye frotar manualmente las manos durante unos 15 segundos, secarlas con una toalla descartable limpia y utilizar esa toalla para cerrar el grifo. Se puede utilizar una solución desinfectante para manos en lugar de agua y jabón, pero el limpiador debería contener como mínimo un 62% de alcohol o una cantidad equivalente de desinfectante.
2. Todas las heridas abiertas del deportista o del proveedor del cuidado de la salud, deberían cubrirse con anterioridad al juego o tratamiento. Deberían cubrirse con un vendaje limpio y seco hasta que cicatricen. Cualquier herida que esté drenando o con pus debería ser evaluada por un médico y cubierta con un vendaje limpio y seco.
3. Cubrir las superficies medioambientales utilizadas comúnmente (camillas para examen, camillas para masajes, etc.) con una barrera descartable (toallas o papel para camillas) para limitar la contaminación. Reemplazar con barreras nuevas antes de que el próximo deportista utilice la camilla.
4. Limpiar las superficies utilizadas para tratamientos (camillas para examen, camillas para masajes, etc.) con productos que contengan como mínimo un 10% de lavandina o solución de limpieza equivalente que destruya bacterias estafilococo. Se puede utilizar toallas descartables.
5. Alentar a los deportistas para que se duchen con jabón después de los partidos o prácticas, y antes de los tratamientos en superficies de uso común (camillas para examen, camillas para masajes, etc.).
6. No compartir elementos personales usados como navajas, toallas, toallitas para lavarse, vendajes, aparatos ortopédicos, etc.

Infecciones Respiratorias y Gastrointestinales

Una infección respiratoria y gastrointestinal superior puede afectar el rendimiento de un tenista de manera negativa durante un torneo, y en algunas situaciones puede forzar al jugador a retirarse del torneo. Las enfermedades respiratorias y gastrointestinales pueden también predisponer a los jugadores a enfermedades relacionadas con el calor. La mayoría de estas infecciones no responde a los antibióticos por lo cual, la prevención es importante.

Los proveedores del cuidado de la salud pueden ayudar a reducir la transmisión de las infecciones de piel de los deportistas siguiendo estos consejos:

1. Lavarse las manos antes de examinar a los deportistas
2. Incentivar a todos para que se laven las manos después de utilizar el baño y después de toser o estornudar
3. No comer o cambiarse las lentes de contacto en áreas de tratamiento para jugadores (sobre camillas para examen, camillas para masajes, etc.)
4. Desalentar el uso compartido de contenedores de bebidas (botellas de agua, tazas), especialmente cuando alguien muestra síntomas o señales de infección respiratoria o gastrointestinal
5. Cubrir las superficies medioambientales utilizadas comúnmente (camillas para revisión, camillas para masajes, etc.) con una barrera descartable (toallas o papel para camillas) para limitar la contaminación. Reemplazar con barreras nuevas antes de que el próximo deportista utilice la camilla
6. Alentar la hidratación y la nutrición adecuada para optimizar la función inmune

Procedimiento para la Descontaminación de la Superficie de la Cancha

1. El manejo de materiales de peligro biológico en cancha (sangre o vómito) son responsabilidad del Fisioterapeuta Deportivo.

2. El procedimiento para descontaminar la cancha es el siguiente:

- Paso 1: Ponerse los guantes protectores.
- Paso 2: Rociar la mancha con una solución germicida apropiada.
- Paso 3: Inspeccionar visualmente la mancha por si hubiere algo cortante que pudiese lastimar, mientras se limpia la mancha con toallas descartables (utilizar escamas absorbentes para facilitar la limpieza de manchas grandes).
- Paso 4: Desechar todas las toallas usadas y los desperdicios en bolsas para peligros biológicos debidamente etiquetadas.
- Paso 5: Rociar la cancha o superficie con una solución germicida y dejarla actuar unos minutos.
- Paso 6: Limpiar y eliminar la solución germicida de la cancha o superficie con toallas descartables.
- Paso 7: Desechar todas las toallas usadas, LUEGO, los guantes protectores, en bolsas para peligros biológicos debidamente etiquetadas.

Soluciones Limpiadoras

Para superficies ambientales: desinfectante tuberculocidal o una solución que contenga un mínimo de 10% lavandina (1:10 solución de lavandina:agua).

Para piel intacta: un 62% mínimo de sanitizante con alcohol o un jabón antibacteriano equivalente.

Plan Post Exposición

Si la sangre o fluidos corporales de un deportista, que potencialmente contengan sangre, entren en contacto directo con la piel o membranas mucosas de otro deportista/miembro del personal, limpiar inmediatamente la zona con agua y jabón/toallas antimicrobianas. Luego, el individuo expuesto debe informar a Tratamiento al Jugador, lo antes posible, para una posterior evaluación.

Disposición de Desperdicios con Peligro Biológico

La disposición adecuada de los desperdicios con peligro biológico y contenedores los objetos punzantes será responsabilidad del Médico del Torneo. Es responsabilidad del Fisioterapeuta Deportivo hacer todos los arreglos con el Médico del Torneo para desechar adecuadamente todos los desperdicios con riesgo biológico.



Science & Technical Department
International Tennis Federation
ITF Licensing (UK) Ltd
Bank Lane
Roehampton
London SW15 5XZ
United Kingdom

Tel. +44 (0)20 8392 4679
C.E. technical@itftennis.com

[www.itftennis.com/en/about-us/
tennis-tech/science-and-medicine](http://www.itftennis.com/en/about-us/tennis-tech/science-and-medicine)

